

copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Juan López-Blanco Bielsa.—21.819.

DIAN SUOMI, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social de Núñez de Balboa, 99, de Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Madrid, 29 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—21.840.

DISTRIBUIDORA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disminución y aumento de capital simultáneos

Se informa a los señores acreedores, accionistas y demás interesados de la sociedad «Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima», y cumpliendo el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que siendo el capital social de 180.303,63 euros, se va a proceder, por parte de la Junta general, con fecha 6 de mayo de 2002, a la reducción de su capital social, hasta 6.364,44 euros, por pérdidas acumuladas —sin derecho de oposición de los acreedores, según el artículo 167 de la citada Ley —, y su ampliación desde 6.364,44 euros, hasta 60.300 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 2002.—Rosa Herminia Cuenca Márquez.—22.043.

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de febrero de 2002, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafoxells (Barcelona), avenida Costa Brava, sin número, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palafoxells, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.951.

DIVALSA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Divalsa de Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, a las doce horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.279.

DOCTOR MUSIC NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, ronda Sant Pere, 27, principal, 1.ª, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Supresión de la sindicación de acciones. Votación especial de los accionistas titulares de acciones clase A.

Tercero.—Ratificación de la Junta celebrada el 6 de mayo de 2002, en especial en lo relativo a la modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales y la Junta especial de accionistas, señalada en el artículo 148 de la Ley.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.737.

DURÁN AUCTIONS ON-LINE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2002, adoptó, entre otros,

el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo de Administración para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2002, a la misma hora y el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo arriba mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria de la Junta el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—21.968.

DURÁN JOYEROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Camino de Hormiguera, 160, Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2002, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de la sociedad durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo arriba mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—21.970.